



10 El aparato comprende en esencia un mango al que se solidariza la aguja por medio de un codo o talón del extremo de la aguja, auxiliandose de una abrazadera flexible, y consta también de un tope corredera que introducido dentro del mango le sirve a este de guía en sus movimientos, llevando en el interior un muelle que hace ascender al mango. La aguja tiene en su extremo un gancho muy fino y muy flexible, y frente a la zona de superposición del gancho tiene una ranura. El tope guía del mango, tiene una amplia dilatación en su extremo, para que el aparato se apoye en la media y lleva en esta dilatación una lámina de acero doblada y abatida sobre si misma, con su borde ligeramente separado, estando este doblez atravesado por la aguja, de tal modo que al pasar por entre dicho borde y la plancha, el doblez actúa de muelle de presión sobre el gancho de la aguja y lo cierra, abriéndose de nuevo por su propia flexibilidad cuando asoma al exterior. La plancha o lámina de acero montada en el tope, tiene su borde ligeramente doblado, para ofrecer a la punta del gancho de la aguja, una superficie de deslizamiento que lo cierra al objeto de que no se enganche y pueda pasar de nuevo por entre el borde de la plancha flexible y la propia plancha, sin engancharse.

25 Para comprender mejor la descripción general que hemos efectuado, se acompaña una lámina de dibujos con la representación de un caso de realización práctica de uno de estos aparatos, el cual debe interpretarse ampliamente y sin limitación alguna, dada su condición de mero ejemplo.

35 En tales dibujos las figuras representan como si-



gue:

40

Fig. 1 - perspectiva del aparato con la aguja -
oculta.

Fig. 2 - sección transversal por A-B, de la fig.
1.

Fig. 3 - sección longitudinal.

45

Fig. 4 - planta del aparato con la aguja sacada.

Fig. 5 - guía del mango.

Fig. 6 - muelle de cierre de la aguja, visto en
perspectiva.

Fig. 7 - abrazadera de sujeción.

50

Fig. 8 - aguja, en vista lateral.

Fig. 9 - sección transversal de la aguja.

55

En las diferentes figuras anteriormente relaciona-
das, las partes del aparato se señalan con las siguientes
acotaciones: -1- es la guía del mango, que está compuesta
por una cinta metálica de plancha, rígida, con un estre-
chamiento de diámetro -2- en un extremo, para formar unos
escalones de apoyo de un muelle, con un apéndice lateral
-3- que actúa de mango para la tracción de la guía y con
una dilatación -4- en el otro extremo, para montar la -
60 plancha de acero -5-. Esta plancha de acero tiene su bor-
de -6- con un ligero dobléz en ángulo obtuso para formar
una superficie inclinada a modo de borde biselado, mien-
tras que el otro extremo, de menor anchura, se dobla y
abate sobre la propia plancha, formando un resorte -7-,
65 el cual tiene a su vez el borde doblado para que resulte
un borde redondeado suave y no afilado, que se mantiene li-
geramente separado de la plancha -5-. Esta plancha -5-



tiene en la curva del dobléz -7- una perforación -8-.

70 El aparato consta también de un mango -9- de plástico, hueco, alojando en su interior el muelle -10-, poseyendo un tapón -11- de obturación. La parte delantera -12-, aunque también es hueca, está aplastada, de tal modo que aloja a la cinta -1-, teniendo en un lado la abertura -13-, para dar salida y permitir los movimientos al
75 apéndice -3-. En una de las caras externas de la parte -12- hay un resalte -14- y en él un canal que sirve de alojamiento a la parte -15- de la aguja, la cual tiene un extremo doblado -16- que penetra en un orificio practicado en el cuerpo -12-, de tal modo que la aguja y el mango o parte -12- quedan hechos solidarios.

80 En el extremo de la parte -12- del mango hay practicada una gargantilla o canal en el cual hay ajustada una abrazadera -17- compuesta por una cinta flexible de acero, a modo de pinza, para que pueda montarse y desmontarse fácilmente. Esta abrazadera sujeta a la aguja -18-
85 y forma un tope para el apéndice -3-, con lo cual impide la salida de la cinta guía -1-, de dentro del mango.

90 La aguja -18- tiene en uno de sus extremos un gancho -19-, cuya punta está ligeramente doblada. El cuerpo de este gancho, antes de doblarse, tiene una ligera dilatación y en ella una ranura longitudinal -20- para alojar a la punta del gancho cuando al flexionarse, se cierre.

95 Como se aprecia en las figuras 1, 3 y 4, la aguja -18- pasa a través del orificio -8- de la plancha o muelle -5-7- y por entre el borde del resorte -7- y la plancha -5-.



100

105

110

115

120

125

Para su manejo, se empieza tomando el mango -9- y tirando del apéndice -3- se introduce la cinta -1- dentro del mango, de modo que la aguja -18- sobrepasa el tope o extremo dilatado -4-5-, según vemos en la fig. 4. Esto permite enganchar el hilo de la malla que se ha de reparar, en el gancho -19-. Entonces se apoya la dilatación -4-5- en la media y presionando el mango -9- se le hace descender guiado por la cinta -1-, ascendiendo por sí mismo por la fuerza de expansión del muelle -10-. Al pasar el gancho -19- entre el borde del dobléz -7- y la plancha -5-, dicho dobléz actúa de muelle, presiona al gancho y le obliga a cerrarse, con lo cual la malla no puede salirse. En los sucesivos movimientos, el gancho va recomponiendo la malla, ya que el aparato se hace avanzar lentamente sobre la media, apoyado en el tope o dilatación -4-5-.

El aparato descrito se fabricará en variedad de tamaños, formas y materiales, pudiendo modificar cualquier detalle constructivo que no altere lo esencial que se expone en la siguiente

N O T A
=====

Los puntos no conocidos ni practicados en España, sobre los que ha de recaer este Modelo de Utilidad, son:

1º.- Aparato para remallar medias, caracterizado por comprender un mango en el que se sujeta la aguja, cuyo extremo de sujeción se aloja en un canal practicado en una de las caras de dicho mango, llevando introducido un extremo doblado en ángulo de la aguja dentro de un orificio del mango, cuya sujeción se completa por medio de una abrazadera flexible dispuesta alrededor del extremo ante-



rior del mango, en donde actúa a modo de pinza de fácil montaje y desmontaje.

130 2º.- Aparato para remallar medias, caracterizado porque el mango de la anterior reivindicación es hueco y aloja en su interior una barra o cinta con posibilidades de que el mango se desplace longitudinalmente guiado en la barra o cinta, de tal modo que en el descenso es empujado manualmente, mientras que el ascenso lo produce un muelle en espiral introducido dentro del mango y comprendido entre el extremo de la barra o cinta guía y el tapón del mango.

135 3º.- Aparato para remallar medias, caracterizado porque la barra o cinta que guía los desplazamientos del mango portador de la aguja posee un apéndice lateral que asoma al exterior del mango por una abertura longitudinal practicada en él, cuyo apéndice, a la vez que actúa de tope que tropieza en la pinza abrazadera de sujeción de la aguja, sirve también para la retracción de la barra o cinta guía dentro del mango, para hacer asomar la aguja y permitir inicialmente el enganche de la malla.

140 4º.- Aparato para remallar medias, caracterizado, porque la barra o cinta guía de los desplazamientos del mango tiene en uno de sus extremos una dilatación de su anchura, llevando montada en ella una plancha de acero con su borde frontal rebasando la dilatación de montaje y doblado en ángulo obtuso para formar una superficie inclinada que actúa sobre la punta del gancho de la aguja cerrándolo, para lo cual, la referida plancha de acero tiene parte de su cuerpo doblado y abatido sobre si mismo, para constituir un resorte que presiona la aguja, al

145
150
155



160

pasar esta en sus movimientos por entre el borde de dicho resorte y la plancha, cuya aguja tiene su extremo doblado y abatido sobre si mismo, formando un largo gancho, en el cual el extremo doblado es muy fino y flexible para que cada vez que asome el gancho fuera del aparato en sus funciones de remallar, se abra por su propia flexibilidad siendo cerrado al ocultarse dentro del aparato, al pasar entre los bordes del resorte y la plancha. Y

165

5º.- "APARATO PARA REMALLAR MEDIAS", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente Memoria Descriptiva y gráficamente representado en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

Esta Memoria consta de SIETE hojas escritas o mecanografiadas por una sola cara a doble espacio en 168 líneas.

Valencia, 15 de Diciembre 1958

Por autorización del interesado

70621



Fig. 1

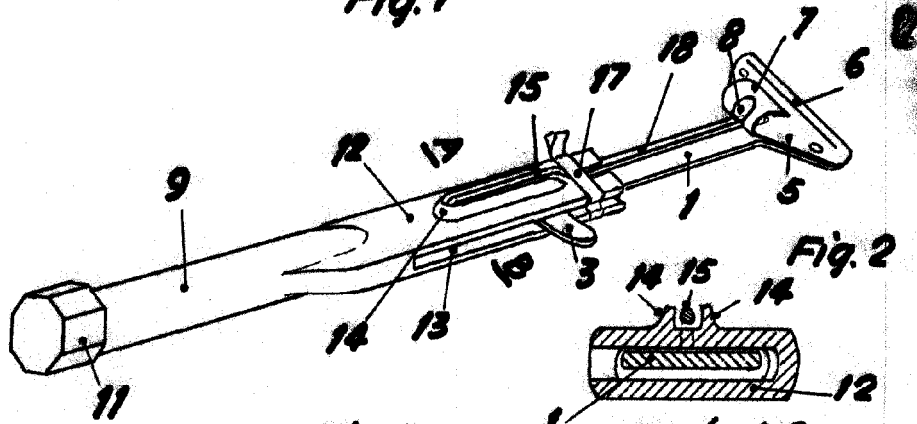


Fig. 2

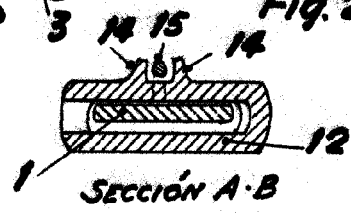


Fig. 3

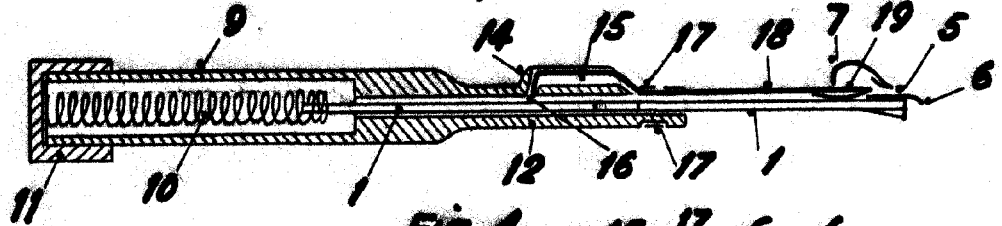


Fig. 4

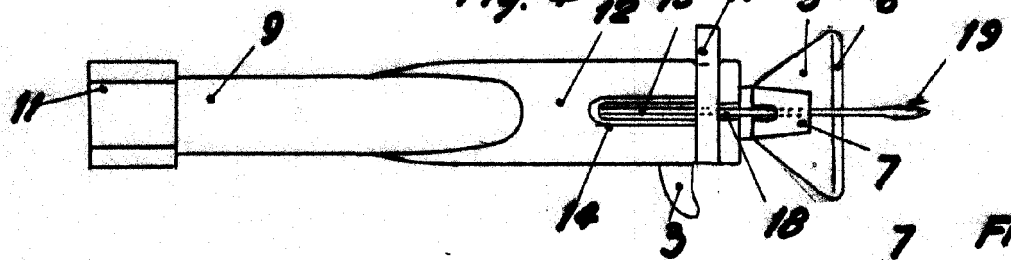


Fig. 5

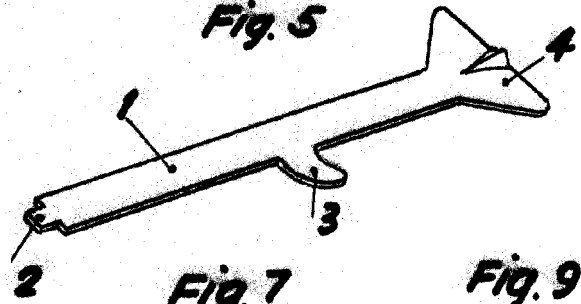


Fig. 6

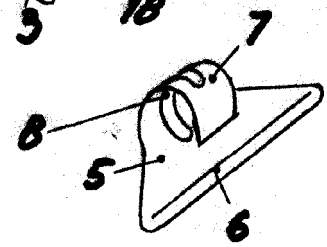


Fig. 7

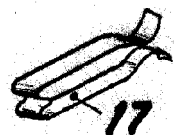
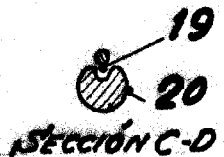
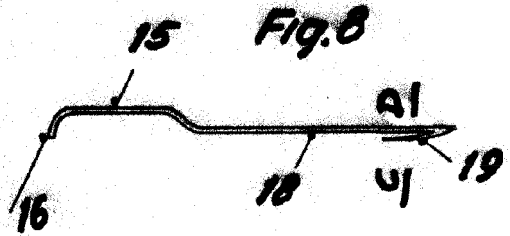


Fig. 9



ESCALA VARIABLE
VALENCIA, 17 DIC. 1958

Fig. 8



P.A.
[Signature]
3